

(This letter contains important information about your child support. If you do not understand it, have someone read it to you or visit the child support web site www.njchildsupport.org for an English version)

Estimado Cliente del Programa de Pensión Infantil de New Jersey:

Para mejorar nuestro servicio al cliente para usted y fortalecer el programa de pensión infantil de New Jersey, estamos cambiando a un nuevo y mejorado sistema de información de pensión infantil. El segundo grupo de casos de pensión infantil, aquellos casos en los condados de Bergen, Passaic, Warren, Sussex, Morris, Hunterdon, Somerset y Monmouth serán transferidos al nuevo sistema en marzo. Después transferiremos los casos del resto del estado, unos cuantos condados a la vez, en mayo y julio de 2009.

Cuando cambiemos al nuevo sistema y si usted normalmente recibe pensión infantil y/o pagos de pensión durante los primeros días del mes, su pago de pensión podría demorarse hasta dos días durante los meses de marzo, mayo y julio. Si usted no recibe normalmente pensión infantil y/o pensión alimenticia en los primeros días del mes, sus pagos no serán afectados por la conversión. La información actualizada de casos en www.njchildsupport.org y la línea directa de pensión infantil (1-800-621-5437) también podrían ser afectadas durante estos períodos de conversión. Pedimos su paciencia durante los próximos 6 meses de esta transición.

Este cambio no debe afectar la manera como usted recibe su pago (por ejemplo: tarjeta de débito, depósito directo o cheque). Su número de caso actual del sistema de pensión infantil y/o pensión alimenticia y toda su información seguirá siendo la misma.

En los próximos 6 meses, a medida que introducimos este sistema mejorado, le exhortamos a visitar el sitio web, www.njchildsupport.org, para cualquier actualización de este proceso y cuando su condado será afectado por la conversión.

Esta tecnología mejorada le ofrecerá a los profesionales de pensión infantil mejores herramientas para localizar más rápidamente a los padres sin tutela y proporcionarle al empleador información actualizada de modo que los pagos puedan ser procesados sin demora desde el empleador hasta las familias. Lo que es más importante, esta nueva automatización le permitirá a su profesional de pensión infantil proporcionarle mejor calidad de atención al cliente para usted.

Apreciamos su cooperación y su comprensión durante esta transición que mejorará los servicios de pensión infantil para las familias de New Jersey.

Atentamente,

Alisha A. Griffin
Directora asistente